

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Órgano de la Colonia residente en el País

RESPONSABLE: EL CENTRO ESPAÑOL

Año II

San José, domingo 22 de Marzo de 1896

Núm. 26



ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN
EN EL LOCAL DEL CENTRO ESPAÑOL.
CALLE 29, NORTE.

EL PABELLÓN ESPAÑOL

¡Ello dirá!

No há mucho apareció en *La Correspondencia* un artículo titulado «Reacción saludable,» en que con pocas palabras se hacía la liquidación de la prensa del país, en punto de *cubanismo*, y se dejaba sentado que los cuatro principales diarios de esta capital, *La República*, *La Patria*, *El Heraldo de Costa Rica* y *La Unión Católica* nos eran favorables, entendiendo por tal hasta el minimum de la cortesía, es decir, que no nos insulten ni ultrajen el nombre de España, no obstante sus íntimas opiniones, si las tienen, como *El Heraldo* ha declarado, favorables á la independencia de las provincias antillanas por éstos ó los otros medios.

Parecía que *La Prensa Libre* había también, por lapso breve al menos, cesado en el procedimiento difamador, indecoroso é irritante que ahora vuelve á adoptar de nuevo.—Ese diario reincide, y hemos de considerarlo ya como implacable enemigo.—Hasta con ocasión de la recepción oficial de nuestro Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario, Excelentísimo señor don Felipe García Ontiveros y Serrano, por el señor Presidente Iglesias, tomó el colega ó su revistero desgraciado pretexto para mofarse de tan solemne y trascendental acto de cortesía y *conveniencia* internacional para dos pueblos que no se deben ni jamás se han debido más que simpatías y cariño verdaderamente fraternal, que siempre se lo han demostrado por palabra y por escrito y sobre todo con hechos bien valiosos y significativos.

En qué funda su odio á España y á sus hijos *La Prensa Libre* y *El Pabellón Liberal*, de quien la podemos ni debemos exigir, mira eternamente de reojo, está el punto de negar al Centro Español personería legal, y embargo, distinguiendo bien las cosas, ha tratado con se-

riedad y hasta por modo simpático de la interesante entrevista á que venimos refiriéndonos; cosa que en verdad le agradecemos.

El Diarito y *El Pabellón Cubano*, más conocido este último por *Pabellón de Artavia*, son los que, sobre todo de algún tiempo á esta parte, desde la retirada del general Martínez Campos quizás, han llegado al límite de la procaacidad y la descortesía. El «Adiós, Quijotes» del primero y casi todos los editoriales últimos del segundo, son productos nauseabundos de una basca inmunda y vergonzosa, deyecciones negras de una de las peores especies del delirium tremens, los diablos azules de la rabia.

Si, en efecto, tienen, como lo dicen constantemente, esos periódicos, la convicción de que la *rebelión* para nosotros infame, encabezada por Maceo y Gómez en Cuba, está próxima á triunfar, que no triunfará—sean decentes en sus juicios y apreciaciones respecto de los próximos vencidos—que no lo serán,—pues no quita lo cortés á lo valiente.

Y si no lo creen,—como parece más seguro,—no vociferen desde aquí, á ochocientas millas de distancia, contra las autoridades legítimas que, por los medios á su alcance están cumpliendo el deber de reconquistar la paz en Cuba y contra los valientes militares que de la madre patria vienen á defender la honra de nuestra gloriosa bandera y la integridad de nuestra nación gloriosa.

¿Quiénes son los que desde *El Pabellón Cubano* y *El Diarito* insultan á España y á sus buenos y honrados hijos, muchos de ellos huéspedes de Costa Rica, por cuyo bien y progreso trabajan y se afanan?—¿Son costarricenses? Pues no tienen derecho á ello, mientras *La Gaceta* Oficial proclama el más alto aprecio de esta República y su Gobierno y de su esclarecido Jefe don Rafael Iglesias hacia la «noble nación española,» «antigua madre patria» de este laborioso y culto pueblo de Costa Rica.

¿Son cubanos, que en lugar de estar en la *manigua*, ayudando á sus ídolos oscuros y miserables, asaltan la tranquilidad proverbial costarricense, y sus más caros

intereses, la paz y el trabajo, fundando clubs en que se hace la apoteosis de la *dinamita* y de los *dinamiteros*, en que se predica la rebelión por el fuego y la violación de los hogares, y el robo y el asesinato y la ruina de la patria misma que intentan defender?.....

Pues no tienen derecho á ello, ante una circular gubernativa de que se burlan y de que enseñan á burlarse á los hijos del país,—ante las solemnes palabras del Jefe del Estado que declara el sincero y profundo afecto que el Gobierno y Pueblo de Costa Rica sienten por España; ante el hecho definitivo de que la nación costarricense recibe pública y ostentadamente al Representante Diplomático de España, y estrecha con efusión su mano y envía á la noble «nación española,» por su medio, las seguridades más altas de estima y respeto, mientras que ni recibe ni conoce acaso al Representante de la imaginaria República cubana.....

Sébase de una vez: la propaganda anarquista y dinamitera ha producido sus frutos de maldición en Europa—¿qué se espera recoger de esas semillas aquí? El 15 de Setiembre de 1894 se está poetizando,—las imaginaciones incuban el microbio de Roloff:—¡ELLO DIRÁ!

Centro Español

Fructuosa, á todo serlo, fué la reunión celebrada por el Centro Español, á las 12 m. del domingo, 15 de los corrientes. En ella, aparte de la discusión y aprobación del Reglamento interior de dicho Centro, que fué el objeto que principalmente la motivó, se tomaron acuerdos sobre asuntos de suyo interesantes para la Colonia en general. El más importante de estos asuntos y el que principalmente cautivó la atención de los concurrentes, fué la idea que oportunamente inició don Constantino Rodríguez, presidente del Centro, sobre la necesidad de asociarse al pensamiento extraordinariamente grande y altamente patriótico que brotó del alma generosa y noble de la por muchos conceptos distinguida Colonia española de Méjico. Es

el pensamiento de costear por parte de los españoles residentes en América, contribuyendo cada cual con su óbolo, por pequeño que sea y por espacio de algunos años, la formación de una Escuadra que venga á completar el ya poderoso contingente de buques con que hoy cuenta la nación española.

La enunciación de este pensamiento hirió la fibra del patriotismo y todos los concurrentes, sin excepción alguna, diéronle entusiasta acogida. Y cual si la grandeza de la idea no bastara por sí sola para conmover el corazón de cuantos allí presentes estaban, el señor don Juan Ferraz, interpretando las circunstancias del momento, dió rienda suelta á su fácil y elocuente palabra y con un improvisado y brillante discurso atizó más aún el ya encendido corazón de los oyentes, quienes, al terminar el orador, batieron ruidosamente las palmas, en señal de entusiasta aprobación.

Aceptada que fué la idea, se discutió la manera de ponerla en práctica, nombrándose al efecto una comisión compuesta de las personas más conspicuas de la Colonia para que encabezara é hiciera efectiva la suscripción correspondiente.

No dudamos, pues, que esta grandiosa idea, que con tanta rapidez ha cundido por los países todos del Continente americano, será igualmente acogida y practicada por los españoles que en ellos residen, con lo cual, además de la utilidad material que ello reporte á la Madre Patria, se dará una prueba más de las grandes obras de que son capaces los españoles cuando se mueven bajo los impulsos de su acendrado patriotismo.

Recepción Oficial

El lunes, 16 de los corrientes, á las 2 p. m., se efectuó con la debida solemnidad, en la mansión del señor Presidente, la Recepción Oficial de la Legación Española constituida por el Exmo. señor don Felipe García Ontiveros, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, por su señor Secretario y por don Luis de

Acevedo, Cónsul de España en esta República.

Los discursos pronunciados en este acto dan clara idea de los deseos que abriga los Gobiernos de España y Costa Rica de permanecer, como hasta aquí, en francas y amistosas relaciones.

He aquí los discursos.

Señor Presidente

Tengo la honra de poner en vuestras manos las cartas que me acreditan cerca de Vuestra Excelencia como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de España, mi Augusto Soberano, y ofreceros, al propio tiempo, la expresión de los afectuosos sentimientos que, en pro de la ventura personal de Vuestra Excelencia y de la prosperidad de la República de Costa Rica, animan á Su Majestad la Reina Regente, á la Nación Española y al Gobierno que hoy rige sus destinos.

La alta misión que me ha sido confiada me impone el grato deber de estrechar aun más, si cabe, las amistosas relaciones que felizmente existen entre nuestros dos países, y para lograrlo tan cumplidamente como yo deseo, aliento la esperanza, señor Presidente, de alcanzar Vuestra benevolencia, así como la valiosa cooperación del Gobierno costarricense, que confío me serán otorgadas en justa reciprocidad de los constantes y leales esfuerzos que, por mi parte, he de hacer para conseguir tan satisfactorio resultado.

Señor Ministro

Grato es para mí recibir las cartas que acreditan á Vuestra Excelencia en calidad de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad el Rey de España, ante el Gobierno de Costa Rica, y de especial complacencia haber oído las expresiones de los afectuosos sentimientos que animan á Su Majestad la Reina Regente, á la Nación Española y al Gobierno que hoy rige sus destinos en pro de la prosperidad de esta República y de mi ventura personal.

Tan elevados sentimientos, señor Ministro, de parte de la antigua Madre Patria, tienen en el ánimo de Costa Rica la más cumplida correspondencia, y por ello Vuestra Excelencia encontrará las mayores facilidades para llenar satisfactoriamente, en bien de ambos países, la simpática misión de estrechar más, si cabe, las cordiales relaciones que felizmente existen entre Costa Rica y la noble Nación Española. En este sentido puede contar Vuestra Excelencia con la más decidida cooperación y la de los miembros de mi Gabinete.

Trasladamos estos discursos en su mínima parte del público costarricense y á esos *diaritos* y

periodiquitos que para dar más fuerza á su errada opinión se empeñan en hacer creer á los demás que Costa Rica, por estar distante de España, no está del lado de los españoles.

Ni beligerancia ni intervención

Hemos afirmado, cuando las apariencias querían mostrar todo lo contrario, que el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América no reconocería la beligerancia de los insurrectos cubanos, y ahora vamos á afirmar lo mismo, cuando se han pasado varios días sin que el Ejecutivo yankee haya hecho lo que las comisiones de Relaciones Exteriores de ambas Cámaras y éstas después, si bien con algunas variantes hasta anti-téticas *recomendaron* al presidente Cleveland.

No habrá beligerancia ni intervención, ni guerra entre España y la Federación americana.

El *New York Herald* del día 2 de Febrero último ha tenido la buena *ocurrencia* y la suerte á la vez de publicar una carta inédita del Padre de la República, Jorge Washington, con fecha 8 de Mayo de 1796 (va á hacer exactamente un siglo) dirigida al coronel A. Hamilton.

De ese precioso documento vamos á entresacar unos párrafos.

Con motivo de las dificultades entonces amenazantes de parte de la Convención francesa, dice Washington: «..... las dificultades de que estamos amenazados, las cuales seguramente nos habrán sido atraídas por la inconveniencia (misconduct) de nuestra propia *gente atolondrada*, que parece haber preferido echarse en brazos de la Francia,—aun dadas las actuales circunstancias de aquel país (el terror, etc.), á aquella conducta honrada y *neutral* que tan esencial nos es y nos interesa tanto como nación *independiente*.»

Después agrega: «Es bien conocido que la paz ha sido mi orden del día desde que comenzaron los disturbios en Europa: mi política ha sido y continuará siendo, mientras tenga el honor de permanecer en el Gobierno, mantener con *todas las naciones* de la tierra, términos amistosos, pero guardar nuestra *independencia* y *no intervenir en los disturbios de ninguna de ellas*.»

No nos tomaremos la libertad de hacer comentarios, que siempre resultarían pálidos al lado de las profundas observaciones del que fué «primero en la paz, primero en la guerra y primero en el afecto de sus conciudadanos.»

Esas doctrinas de oro valen algo más que las procacidades de los Morgan, Allen y Camerón de ambas cámaras de la Gran República.

La tradición washingtoniana es la biblia del pueblo norteamericano.

Mr. Cleveland no intervendrá en los disturbios interiores de España.

El Utopista y la Utopía

Bajo este título publica «El Pabellón Cubano» un.....fantástico artículo dedicado á la *Colonia Española*, el cual, con permiso del autor, constituye la más sacrilega profanación á la memoria de José Martí (Q. E. P. D.) por las ridiculeces que el mismo contiene.

Tanto para demostrar esto, como para corresponder á la galantería de «El Pabellón Cubano», nos permitiremos comentar algunos párrafos del referido artículo, y al mismo tiempo, para acusarle recibo de su *desgraciada* dedicatoria.

Y lo peor de todo es que el colega lo califica de *bellísimo*.....

Vamos pues á saborear sus principales bellezas.

Empieza así:

«Estaba frente á mí, en medio de la sala, una tarde *brumosa de Noviembre*, una de esas tardes *tristonazas* del otoño *neuyorkino*.....(no deja de ser muy fantástico eso de imaginarse esta clase de visitas.)

«¡Oh! nunca he de olvidar la escena ni los detalles de la escena» (pues no faltaba más! visitas de esta *naturaleza* no se reciben todos los días y hay que fijarse en sus detalles, *de la escena*).

Y sigue después de la escena, «porque la memoria de ese instante está unida para siempre al conocimiento de *aquel hombre* (¿cual?) y al desenlace trágico que tuvo.» (Hasta ahora no sabemos á quien se refiere. Será á algún amigo de la visita).....

«El *patriota* de mirada *fulminante* (¡sopla!) y de *inmaculadas intenciones* (¡coracoles!) se daba ya por sacrificado á un ideal.» (Ahora resulta que *la visita* era un *patriota* de mirada *fulminante* y de intenciones *inmaculadas*.)

«La frase rápida y *ardiente*..... (ese ardiente corre parejas con lo *fulminante* de la mirada, (debía parecer una máquina infernal) «se enturbiaba en la sombra de un presentimiento doloroso, y con rara persistencia invocaba la muerte como un detalle necesario en la ardua empresa que *echó sobre sus hombros*» (como un mozo de cuerda.)

«Ese toque fúnebre (y robusto) se me antojó un recurso de efectismo, una *decoración* siniestra hábilmente preparada para hacer interesante su persona, y por este mal *juicio* me *punza* su recuerdo» (Sentimos la *punzada*).

«El *hombre apóstol* fué á mi *juicio* (y van dos) un individuo muy *simpático*, (nos alegramos mucho *hombre*; más vale así.)

«Cuando daba rienda suelta á su palabra, aquella frente, de profundas entradas, (y salidas) se encendía con la luz de un gran incendio».....

.....y aquella boca dibujaba una sonrisa incomparable (pues por algo le fué simpático) la más *graciosa é insinuante* que he podido observar en *labios masculinos*. (cuidado que te resbalas). «Esta sonrisa era su espada. (¡Canastos!) no fué tan poderoso el acero de Gómez..... como la *mascara* encantadora del tribuno.....

(En que quedamos, ¿era graciosa é insinuante sonrisa incomparable ó una *mascara encantadora*?)

«Mas el hecho es el hecho (¿qué sentencia tan profunda!)

«Como hasta el instante en que tocó mi puerta no le conocía, (como le había de conocer si andaba disfrazado nada menos que de *tarde brumosa de Noviembre tristonaza del otoño neuyorkino*) «ni siquiera por retrato» (entonces aunque hubiese ido sin disfraz tampoco le hubiera conocido) «al verle le pregunté *directamente* por su nombre.—Soy José Martí» (¡hasta ahora nos enteramos! al cabo de una columna y media de disparatar), «Soy José Martí, me respondió con un saludo» (hombre, no! respondería hablando y haciendo un saludo, porque anunciarse con signos solo lo hacen los sordo-mudos.)

«Nos sentamos» (este sí que es un detalle interesante).....

Y una vez sentados empiezan á hablar de Cuba y á disparatar contra España, en lo cual ocupa el autor dos columnas, que pasamos por alto para no cansar á nuestros lectores, por que de seguir párrafo por párrafo ni sentados, ni tomando chocolate lo podrían resistir.

Y vayamos al final.

«Y aun se niega que Cuba sea capaz de levantarse, de empuñar, no ya el machete; el azadón, el palo, hasta la escoba, para barrer tanta inmundicia» (como el populacho de la *patrie* cuando la guerra franco-prusiana, lo cual á más de ser un recurso de brocha gorda, resulta un *plagio* de muy mal gusto.)

Y después de narrar todos los *crímenes* de la actual insurrección, exclama el articulista,

«Todos estos hechos increíbles me probaron con la *brutalidad* de un *puntapié*, quien era el insensato!»

Este párrafo confesamos que no lo hemos podido entender;—á pesar de haberlo meditado mucho, no sacamos en limpio quien dió el *puntapié*, quien lo recibió, ni quien fué el insensato, si el protagonista ó el autor del artículo.

«Señor Martí-le dije bruscamente-(después del *puntapié*)-es usted un brillante novelista, pero yo que carezco de inventiva, veo la atmósfera serena.—Usted me habla de atmósfera y se trata del *sub-suelo*.» Como si dijéramos de la alcantarilla ó de la cloaca.

En esto sí que estamos de acuerdo, porque en efecto, la actual guerra separatista no es más

que una fermentación de la inmundicia de Cuba.

Y tenía razón José Martí al hablar del sub-suelo.

Y basta de desperdicios literarios.

CLARINETE

Más disgustos filibusteros

El estrepitoso fracaso de la expedición de Calixto García, ha sido el comienzo de una serie de disgustos y disensiones que sólo pueden terminar con la disrupción de los enemigos de España, aquí constituidos en Junta. Y no únicamente eso: hay indicios de que sus angustias no pararán en la disrupción, cosa después de todo que está en el programa de los insurrectos, que acostumbra dispersarse a cada derrota. Un telegrama de Washington hace saber que el fiscal del distrito federal tiene órdenes superiores para prender a cuantas personas estén implicadas en la expedición del *Hawkins*, y recoger cuantas pruebas pueda para encausarlos. Esta noticia ha infundido un pánico espantoso en los filibusteros y en los miembros de la Junta. Aplaudimos de todas veras esas órdenes, que acreditan una vez más la actitud correcta del gobierno federal, y que sin duda son el resultado de una queja presentada oportunamente por nuestra Legación.

Anteanoche los más caracterizados personajes de la laborancia se reunieron en *Astor House*, en sesión tormentosa en la cual, de no haber sido por la mediación de ciertas personas pacíficas, se hubieran tirado los trastos a la cabeza, acabándose allí mismo, por el mutuo aniquilamiento de los combatientes, la Junta y la plana mayor de la expedición. Acudieron como sesenta *patriotas* divididos en dos bandos, cuyas cabezas eran respectivamente el Delegado Estrada Palma y el titulado general Calixto García.

El elemento *militar* tomó posiciones y asumió en el acto la ofensiva, encargándose personalmente de la artillería el citado García.

Este lanzó repetidas andanadas a la Junta, acusándola de haberle dado un barco viejo y podrido, después de haberle prometido uno de primera clase; barco sin capacidad, cuyas tablas se hundían con sólo la presión del dedo, cuyas costuras se abrieron a los primeros embates del mar, sin hubiera a bordo materiales para reparar las averías, habiendo emplear toallas para tapar las bocas de agua durante el naufragio. Todo estaba podrido, habiendo botes de salvamento.

Y si esto no bastara, en el momento no había velas, ni bombas, ni cohetes de auxilio, ni

nada de lo que pudiera necesitarse en caso de siniestro; y es lo peor que la Junta sabía todo esto, porque hizo inspeccionar el buque y recibió aviso de que no reunía condiciones para hacerse a la mar. Calixto García lo vino a saber un día ó dos antes del embarque, que tuvo que apresurar porque los sabuesos de España ya estaban encima, verificándose el cargamento del buque con toda precipitación y de mala manera.

Pero hay más que eso: por el *Hawkins* se pagó un precio exorbitante, de doce a catorce mil duros, pudiéndose haber conseguido un buque de mejores condiciones por la mitad ó aun la tercera parte del precio.

El efecto de estos disparos fué terrible para los amigos de la Junta que en vano intentaron contestar el fuego bien dirigido de Calixto García. La discusión se acaloró, las palabras se convirtieron en dicerios, y sólo la consideración de que podía traslucirse lo ocurrido, y dar armas al enemigo, pudo impedir un definitivo rompimiento, sellándose una tregua con un voto de aprobación á Estrada Palma, absteniéndose de votar muchos de los presentes.

Todo esto se ha traslucido á pesar de celebrarse la reunión á puertas cerradas y de procurarse el mayor secreto, para que no se enteraran los españoles.

De manera que los laborantes están como tres en un zapato.

Ahora tiene la palabra el fiscal federal de Nueva York.

(De Las Novedades.)

Bien por los colegas

«El Heraldo» y «La República» de ayer, el primero bajo el título de «Lo deploramos» y la segunda con el de «Conducta incorrecta», traen un artículo censurando los excesos á que en materia de *cubanismo* se han entregado algunos periodistas. Estamos de acuerdo con las ideas emitidas por los citados colegas, encaminadas á evitar las funestas consecuencias á que conducen los ataques personales y las acerbas injurias que á diario figuran en la Prensa. Y para que los referidos artículos constituyeran un trabajo verdaderamente acabado no falta más que hubieran invertido los términos, es decir, considerar como efecto lo que aparece como causa; pues las ideas que acerca de Maceo se vierten en el consabido soneto de «La Correspondencia» no ha producido el lenguaje inconveniente empleado por los enemigos de la causa española, sino que, por el contrario, los ataques indebidos que con tanta frecuencia han dirigido éstos á España, á sus instituciones y á sus habitantes, han determinado la actitud de «La Correspondencia.»

Si causa mala impresión cuanto se diga en contra de Maceo, de

Gómez y de otros caudillos que incendian y destruyen cuanto la mano del progreso había establecido en Cuba ¿por qué no ha de causarlo el que se llame bandido y asesino á nuestro general Weyler, que por sus relevantes cualidades y por su conducta en extremo heroica y digna de encomio, ostenta el pecho cubierto de cruces y medallas, mil veces más meritorias que el machete destructor de los Gómez y de los Maceos?

No aprobamos cualquier exceso en que haya podido incurrir «La Correspondencia;» pero ¿por qué han debido pasarse por alto los en que han incurrido «El Diarito» y «El Pabellón Cubano»?

«El Heraldo» y «La República» para combatir el lenguaje injurioso han tenido que esperar á que lo empleara «La Correspondencia,» cual si las injurias expuestas anteriormente en «El Diarito» y en «El Pabellón Cubano,» dejaren de ser injurias.

Por lo demás, repetimos, estamos absolutamente de acuerdo con los citados colegas y nos tienen á su lado para defender los principios de decoro y honestidad periodísticos, que ellos con tan buen criterio han sabido siempre sostener.

ECOS

A «El Pabellón Cubano»

«El Pabellón Cubano,» en su último número, dice que PRETENDE ser un periódico serio.

Nos alegramos mucho que llegue á ver realizados sus buenos propósitos.

**

Para contestar á nuestro suelto sobre los cuatro mil y pico de pesos, *papel*, recogidos entre los *mambises-hojalateros-platónicos* de Costa Rica con destino á la familia, copia el siguiente cablegrama:

«Se abrió en San Sebastián (España) una Suscripción popular para la compra de buques de guerra. La suma levantada ascendió á ocho mil pesetas. Es decir \$1.600.»

Si señor, mil seiscientos pesos oro. Con lo cual, el colega, comete una solemne tontería, porque compara lo recolectado en un momento de entusiasmo en una sola población, con lo recogido en todo Costa Rica en el espacio de dos meses (y algo más) con el auxilio nada menos que de todo un señor *Plenipotenciario extraordinario* de la Revolución Cubana, para cuyo objeto han tenido que valerse de toda clase de espectáculos *gratuitos* (por lo menos á la entrada) desde el *patriotismo-trágico* hasta las *Rifas*, aunque ignoramos quien saldría *rifado*, si los actores ó los concurrentes.....

Y con tal comparación sólo ha podido probar,

el celebre «Pabellón» que es muy ridiculo «tar cosas contra el aguijón.»

Y lo ridiculo, Pabellón Cubano,.....no es serio.

**

Finalmente tomamos nota de que «El Pabellón Cubano» no descenderá nunca al terreno de las *chocarrerías* insulsas.

«El Pabellón Español» sigue la misma conducta, sino que á veces para contestar al *tozayo cubano* tiene que hacerlo en su propio terreno.....

Porque hay cosas tan ridiculas que sólo pueden tratarse *humorísticamente*.

Y basta por hoy.

DE ADMINISTRACIÓN

EL PABELLÓN ESPAÑOL

Continuará por ahora publicándose ordinariamente cada domingo, y extraordinariamente cada vez que se crea necesario.

La suscripción será de todos modos de un peso mensual adelantado.

En la Capital de cada provincia hay un encargado de solicitar y cobrar cuotas de suscripción y precios de anuncios.

Esos señores son los siguientes:

D. Cristóbal Colom,	en Alajuela
» Felipe Martín,	» Cartago
» Vicente Hernández,	» Heredia
» Salvador Pasapera,	» Liberia
» Francisco Roger,	» Puntarenas
» Abelardo Cepa,	» Limón

En esta Capital, está autorizado el repartidor don José Tases Díaz, para todo lo concerniente á despacho, canjes, suscripciones y avisos.

Se suplica á todos los colegas que deseen canjear con nuestro semanario, envíen sus periódicos al Centro Español.

ANUNCIOS

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Juan Arrea y Cosp

MÉDICO Y CIRUJANO

de la Facultad de Medicina de Barcelona, incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8.ª Avenida, O.

HERRERO HERMANOS

GÉNEROS DE FANTASÍA

RENOVADOS TODOS LOS CORREOS

San José de Costa Rica

España.

Este nuevo establecimiento de Abarrotes acaba de recibir los siguientes VINOS Moscatel, Jerez, Málaga, Angonca, Pedro Jiménez, Valdepeñas, Rioja, Priorato seco y dulce y el famoso vino Cartago a 40 centavos botella.

Frente al Mercado.

Batalla & Fernández.

Colegio de San Luis Gonzaga

EN CARTAGO DE COSTA RICA

Este Instituto de Segunda Enseñanza y Educación Preparatoria, según el Plan Oficial de Estudios, abrirá el Curso académico del presente año el día 1.º de Marzo.

Habiéndose aumentado el número de Becas, por acuerdo municipal, y de conformidad con la Dirección del Colegio, no podrán admitirse este año más de 40 pensionistas.

Los internos del curso pasado que hayan de continuar, deberán avisarlo antes del 15 de Febrero. La inscripción de los nuevos se hará del 16 al 29 del mismo.

Cartago, 22 de Enero de 1896.

El Director, **V. Fernández Ferraz.**

LA EUROPA MODERNA

antes «La Fuente.»

Este lujoso Establecimiento cuenta con un gran surtido de mercaderías tanto americanas como europeas y todas a precios sumamente reducidos. Acudid y os convenceréis.

Está situado en la 5.ª Avenida Este, frente a la oficina central telefónica. Picadura iztepeque, Herba, Scaferlati, Cápsulas para rifles de matar ratas y un variado surtido de juguetes.

Depósito permanente de los afamados vinos franceses Chateau Margaux, Pontet Canet, Chateau Lafitte, Sauternes, Chateau La Peire del Rheingau.

Frutas frescas secas y en Almíbar.

Elegante salón para recreo.—Cantina sin rival por la calidad de sus licores.—Vendo al por mayor y al detalle.

Mario Urpi.

GRAN SURTIDO

de loza y cristalería.

El célebre vino RIOJA, de 10 años, a 60 centavos botella, sin casco.

Vino a 50 centavos botella, sin casco.

El renombrado «COGNAC FERRIS» a \$ 3-50 la botella.

Vinos, licores y cervezas de las mejores fábricas.

José Anglada.

Esquina Noreste del Mercado, Bajos de la casa de don Agustín Atmetlla.

SASTRERÍA

VILLA DE PARÍS

HEMOS establecido una sastrería que ofrecemos a nuestros clientes y al público en general.

Contamos con un maestro inteligente en el arte, que ha sido cortador de las principales sastrerías de Barcelona y París, y condecorado con diploma de honor, por S. M. el Rey don Alfonso XII.

Ofrecemos prontitud, esmero y economía.

San José, 14 de Enero de 1896.

Robles & Romero.

Uribe & Batalla

Tienda de artículos de alta novedad.

Se acaba de recibir un surtido variado de Géneros de lana para vestidos señoras, id. de seda, especialidad en telas de seda para vestidos de novias, bonas y Velos, Zapatillas de raso, Guantes, Corbatas, Camisas, Ropa interior a Señoras y Caballeros, Calzado, Perfumería de las mejores marcas, Parasols, Capas impermeables con y sin capucha.

TRAJES DE FRAC corte moderno.

Gemelos para teatro. Abanicos de pluma.

Por cada vapor sereciben nuevos artículos.

¡LA NUEVA GUILLOTINA!

¡No se alarmen! Es una Encuadernación que ha recibido la

Librería Moderna de Antonio Font,

Calle Central Sur, número 10

donde se hacen trabajos a la última novedad y a precios módicos

Todo libro que se le compre a la rústica, se puede muy bien cortar en la tan renombrada Guillotina.

GRAN ACONTECIMIENTO.

En la 8.ª Avenida, Oeste, esquina a la Calle 19, Sur, de esta ciudad, a cien varas del Parque Central, se ha instalado una casa para el servicio de

Vinatería y Pulpería,

Café, Almuerzos, Comidas y Cenas,

bajo la dirección de doña

Anita Parés de Rodó.

BOTILLERÍA ESPAÑOLA

de **LUIS ARCE.**

Calle Central, Sur—Al lado de la Botica del Comercio.

He recibido un completo surtido de vinos de Jerez, Burdeos; California, Priorato, catalán seco y dulce, cognac, whiskeys y varios licores de las más renombradas marcas.

Precios sin competencia. Ventas al por mayor y menudeo.

CANTINA BIEN SURTIDA.

Consulado de España en Costa Rica.

Este Consulado hace saber a los súbditos españoles residentes en la República de Costa Rica, la obligación en que se hallan de inscribirse en el mismo ó de renovar la cédula de nacionalidad, advirtiéndole que según dispone el artículo 8.º del vigente Reglamento de nacionalidad, no se atenderá a los españoles que carezcan de ella.

San José de C. R. 30 de Enero de 1896.

Luis T. Acevedo.

LA UNIVERSAL

de **Enrique Badía.**

Calle 18, Norte.

Número 78.

Gran surtido de vinos para mesa.

Barril de 80 botellas \$ 30.—Id. de 100 botellas \$ 35.—Id. de 160 botellas \$ 55.

Gran surtido de vinos generosos.

Jerez seco.—Jerez amontillado fino.—Pedro Ximénez, superior.—Moscatel. Madera seco.—Madera abocado.—Manzanilla fina olorosa.—Oporto oscuro, superior, etc. etc.—Cognac francés superior (FINE CHAMPAGNE).—Anisado Chinchón.—Anís del Andalúz.—Aguardiente seco triple anís, y demás licores extranjeros.

Depósito general del célebre purgante «AGUA RUBINAT» y del célebre mata-callos «CALLICIDA ESCRIVÁ.»

La Funeraria

de **Abrahán Marques** sucesor de Pedro Marques.

En este antiguo y acreditado depósito de ataúdes, se encuentra siempre el más completo surtido de cajas mortuorias; desde el precio más ínfimo hasta la caja más lujosa, como igualmente un magnífico catafalco para el servicio de funerales.

Calle 20, Norte, frente a la casa de doña Rosa Acosta de Rodó.

Atención.

Gran surtido de vinos y licores y en especialidad en vinos de Burdeos de las mejores marcas y toda clase de abarrotes se encuentran en el establecimiento de

Antonio Rodríguez,

Situado al lado de Durán y Núñez (Botica del Comercio).